



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 10 de Julio de 2011	No. 32
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 11 de julio de 2011.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1, 2

AVISOS

- El 11 de julio de 1989, el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo declaró esta fecha como el Día Mundial de la Población, cuyo objetivo era centrar la atención de los pueblos en los problemas demográficos, en particular, en el contexto de los planes y programas de desarrollo.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz
Presidenta

Dip. Beatríz Collado Lara

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez.

C. Maleny Adriana Doria Guevara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 11 de julio de 2011.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 33**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 7 de julio del año 2011.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Oficio por el cual remiten dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma del Estado y de Estudios Legislativos, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política, solicitando de manera respetuosa los comentarios de las legislaturas estatales.
- De la Legislatura de Quintana Roo, remitiendo copias de Acuerdos en los cuales se exhorta a la Secretaría de Educación de dicha entidad, para que en ejercicio de sus atribuciones, se implemente un programa permanente a través del cual, se impulse acciones tendientes a la prevención, atención y erradicación del acoso escolar o "bullying", así como para tomar medidas necesarias a fin de que el personal docente o la autoridad educativa no incurra en negligencia u omisión en la atención de dicho acto; de igual forma para que se realice lo conducente a fin de que se vigilen y sancionen en su caso, a quienes promuevan y realicen los cobros de aportaciones voluntarias en los períodos de pre-inscripción en las escuelas de nivel básico, o que exijan un pago como condicionante para la entrega de boletas y certificados en el mencionado nivel

educativo, no obstante que dichas aportaciones voluntarias podrán recibirse en los centros educativos, en los términos que dispone el párrafo quinto del artículo 57 de la Ley de Educación.

- De la Legislatura de Guerrero, comunican la clausura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal, así como también la instalación de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente correspondiente al segundo período de receso y que funge del 16 de junio al 31 de agosto del año en curso, quedando como Presidenta la Diputada Irma Lilia Garzón Bernal.
- De la Legislatura de Morelos, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual exhortan a los Estados del País para apoyar el "Pacto Ciudadano por la Paz con Justicia y Dignidad", signado en Ciudad Juárez, Chihuahua, por los ciudadanos en contra de la violencia en México.
- De la Legislatura de Puebla, remitiendo copia de Acuerdo en el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que formule una enérgica protesta al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, ante la aprobación de la Ley HB 56 del Estado de Alabama, a fin de defender los derechos de los migrantes mexicanos en contra de dicha Ley Antimigrante.
- De la Legislatura de Zacatecas, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones dentro del primer año de ejercicio legal, instalándose la Mesa Directiva que llevará a cabo los trabajos del segundo período de receso, quedando como Presidenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
- De la Legislatura de Quintana Roo, comunicando la clausura del período único ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui.

Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.

- Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, solicita con pleno respeto a su ámbito de competencia a la Secretaría de Salud del Estado, a que refuerce la implementación

de acciones y programas inherentes a la atención de la Hipoacusia en la entidad, a fin de otorgar una mayor cobertura médica de carácter especializado a esta discapacidad física.